

30827

24 ABR



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

para un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,  
por: "DISPOSITIVO PARA DOTAR A LOS MEDIDORES DE ESCALA  
DE MEDIDA", a favor de Don Enrique DUEÑAS AFARICIO, de  
nacionalidad española, residente en MADRID, Larra núm. 6.

5. Se refiere el presente Modelo de Utilidad, como  
su enunciado indica a un nuevo dispositivo para dotar a  
los aparatos medidores de una escala de medida que per-  
mita al consumidor la lectura directa del volumen medido,  
asi como comprobar la continuidad de la marcha en el lle-  
nado y vaciado.

Esta constituido por una placa de materia apro-



plada que se superpone sobre el cilindro de cristal del aparato medidor, a cuyo efecto su sección es de forma  
10.- curvada para acoplarse exactamente sobre la pared del mencionado cilindro. Esta placa se sujeta al aparato por medio de tornillos, remaches o análogos.

Su parte central presenta una abertura rectangular de dimensiones variables, a manera de ventana,  
15.- cerrada por un cristal colocado en su parte posterior a fin de que pueda ser aprisionado contra el cilindro del medidor por la propia placa.

Entre ambos cristales, el del medidor y el de la ventana antes mencionada, se dispone una escala de  
20.- medida compuesta por una cartela apropiada en la que se ha representado las medidas mas usuales según la aplicación del medidor, empezando por el punto cero, que corresponde al vaciado completo y terminando en la cantidad limite del aparato.

25.- Esta carta presenta en su parte central una abertura vertical, a cuyos lados van marcadas las medidas, con objeto de que la comprobación se haga por ambos lados al mismo tiempo, siendo esta ranura por donde se ve desde el exterior el cilindro medidor.

30.- Como lógicamente se precisa de un indicador para determinar las diferentes medidas, se propone disponer en el émbolo del medidor una aguja de material plástico, con dos brazos y marcada con un trazo central

24 ABR



en rojo.

35.- Al colocar la escala de medida sobre el cilindro del medidor, se busca que la abertura vertical de la cartela quede exactamente sobre la aguja indicadora, centrandose para que sea apreciada perfectamente en el recorrido total del embolo.

40.- Una vez colocada la carta se comprueban las diferentes medidas que determina la aguja en su relación con la escala y, hallado el punto exacto, se fija y asegura la posición del dispositivo por medio de precintos de garantia y seguridad.

45.- Para mejor comprensión del objeto del invento, haremos referencia al dibujo adjunto, dado a titulo de ejemplo, en el que

La figura 1 muestra el dispositivo en alzado.

La figura 2 vista por la parte interna

50.- La figura 3 corte horizontal, y

La figura 4 detalle de la colocación de la aguja indicadora.

En estas figuras se aprecian las siguientes referencias:

55.- -1- es la placa curvada acoplable al cilindro del medidor.

-2- abertura central o ventana rectangular practicada en la placa.

-3- cartela o escala que lleva impresas o gra-



badas las medidas mas usuales.

60.- -4- ranura vertical practicada en la cartela -3-  
-5- y -6- orificios para sujeción mediante tornillos de la placa sobre el medidor.

-7- pequeñas hendiduras para facilitar la fijación del cristal.

65.- -8- aguja doble indicadora, dispuesta en el embolo -9-

-10- cilindro de cristal del medidor.

Como se dice anteriormente, el cristal se sujeta por medio de unas pequeñas cuñas que se alojan en

70.- las hendiduras -7-. En la figura 3 se aprecia debidamente la colocación de las tres piezas, placa -1-, cristal y cartela -3- sobre el cilindro -10-.

Mediante los pequeños salientes de la parte superior e inferior puede fijarse el dispositivo sobre

75.- las aristas de las carcasas de los aparatos medidores de todos los tipos. En todo caso podrá variarse según las necesidades, pues ello no afecta al invento.

El precitado para garantía de posición y exactitud de la medida puede realizarse sobre los tornillos

80.- de sujeción para evitar que el dispositivo de control pueda ser movido de su posición inicial.

La carta -3- puede ser de cualquier materia, pero preferiblemente se hará de latón curvado con vista litografiada.



- 85.- Las modificaciones de todo orden que puedan ser introducidas en el objeto descrito y que no afecten a la esencialidad característica del mismo, se considerarán a todos los efectos como incluidas en la presente solicitud de Modelo de Utilidad, sean cualquiera las circunstancias que concurren.
- 90.-

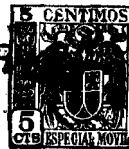
N O T A  
= = = =

Descrito suficientemente el objeto del invento, se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S  
- - - - -

- 95.- 1a.- Dispositivo para dotar a los medidores de escala de medida, que se caracteriza por la disposición sobre él cilindro de cristal de los aparatos medidores de una cartela indicadora de posición de las medidas mas usuales, la cual se mantiene en posición por medio de un marco metálico de igual curvatura que el cilindro, que se fija por medio de tornillos, remaches o análogos sobre la carcasa del aparato.
- 100.- 2a.- Dispositivo para dotar a los medidores de escala de medida, caracterizado por la disposición sobre el émbolo del aparato y completamente aislado del producto a medir, de una aguja indicadora que señala el total de recorrido de aquel.
- 105.- 3a.- Dispositivo para dotar a los medidores de

24 ABR



escala de medida, que se caracteriza por estar constituido  
110.- por una placa curvada hecha de cualquier material la cual  
presenta en su centro una abertura rectangular a manera  
de ventana cubierta por un cristal que bien se fija en  
los bordes de dicha ventana o si es de mayor tamaño que  
ésta se sujeta en unas hendiduras practicadas en la par-  
115.- te interna de la placa.

4a.- Dispositivo para dotar a los medidores de  
escala de medida, caracterizado porque entre el cristal  
de la placa y el del cilindro se dispone una cartela de  
cualquier materia que lleva grabada la escala de medida  
120.- y presenta en su centro una estrecha abertura vértical  
por la que se aprecia el recorrido de la aguja indicadora.

5a.- Dispositivo para dotar a los medidores de  
escalade medida, caracterizado porque como garantia de  
la posición de la placa de control se propone que los  
125.- tornillos de sujeción esten provistos del correspondiente  
precinto de seguridad.

6a.- "DISPOSITIVO PARA DOTAR A LOS MEDIDORES DE  
ESCALA DE MEDIDA".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en  
130.- la presente memoria que consta de seis hojas escritas a  
máquina por una sola de sus caras y dibujo que a la misma  
se acompaña.

Madrid 24 de Abril de 1.952



FIG. 1

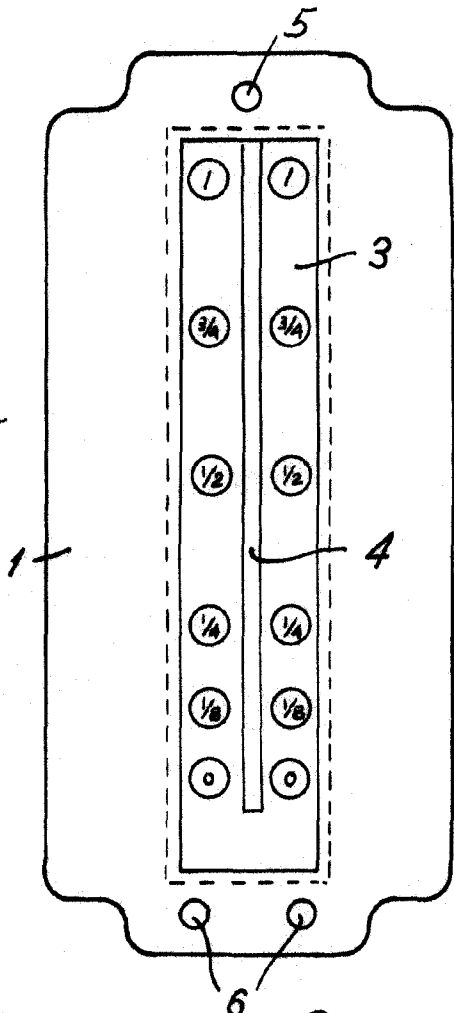


FIG. 2 24 AB

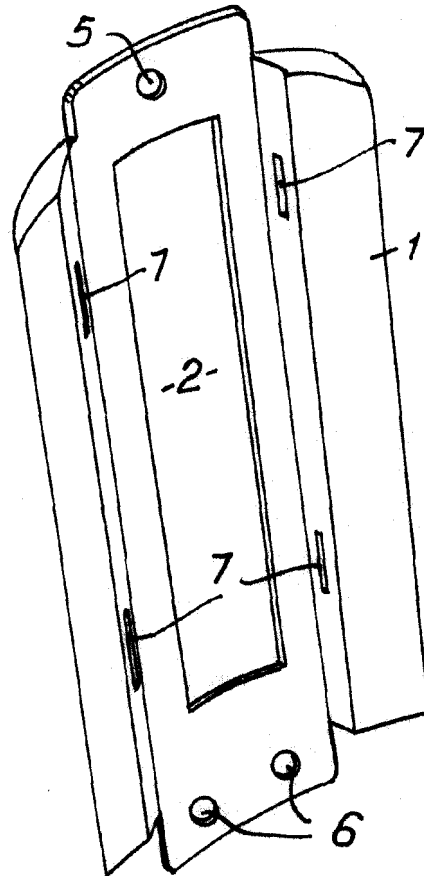


FIG. 3

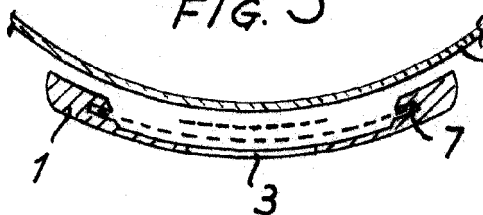
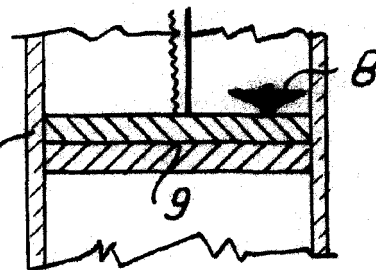


FIG. 4



Madrid 24 de Abril de 1.952

Escala variable